



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mca. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3142 (A.S.O.C.D. N° 3142/02/07/2020)

Resolución N° 0859-00-2020

“POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN Y POSTERIOR PAGO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN FORMA INTERINA DEL DR. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ, CON FUNCIONES DE MÉDICO DE GUARDIA EN EL DEPARTAMENTO DE TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FCM/UNA, MIENTRAS SE SUSTANCIE EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR DICHO CARGO, Y SE DISPONE LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO”. -

VISTO Y CONSIDERANDO:

El orden del día. -----

La Resolución D. N° 667/2020, “POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN Y POSTERIOR PAGO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN FORMA INTERINA DEL DR. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ, CON FUNCIONES DE MÉDICO DE GUARDIA EN EL DEPARTAMENTO DE TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FCM/UNA, MIENTRAS SE SUSTANCIE EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR DICHO CARGO, Y SE DISPONE UN LLAMADO A CONCURSO”. -----

La nota con M.E. N° 6561/2020, de la Prof. Dra. Lorena Isabel Delgadillo Vester, Jefa del Departamento de Terapia Intensiva Pediátrica del Hospital de Clínicas de la FCM/UNA, por la cual solicita la realización de un nuevo llamado a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir un cargo de Profesional de la Salud con funciones de Médico de Guardia en el Departamento a su cargo, ya que no hubo inscriptos en el último llamado. Así también solicita la extensión del contrato del Dr. Francisco Javier Martínez mientras tanto dure el llamado a concurso. -----

La Resolución N° 0109/2019, de fecha 16 de enero de 2019, emanada del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, “POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”. -----

La Resolución CD N° 0127-00-2020, de fecha 10 de febrero de 2020, Acta N° 3130, que establece los Procedimientos de Llamados a Concursos Abreviados de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, de la siguiente manera:

PROCEDIMIENTOS	INSCRIPCIÓN A CONCURSO	EVALUACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE	PERIODO DE TACHAS Y RECLAMOS
PLAZOS	CINCO (05) DÍAS HÁBILES	TRES (03) DÍAS HÁBILES	CINCO (05) DÍAS HÁBILES

La Resolución CD N° 0760-00-2019, de fecha 22 de agosto de 2019, Acta N° 3116, por la cual se aprueba la propuesta de Carta de Compromiso a ser suscripta por postulantes, en caso de que el horario del cargo concursado se superponga con el horario de algún cargo vigente al momento de presentarse en los diferentes llamados a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Institución. -----

La Resolución CD N° 0837-00-2018, de fecha 14 de diciembre de 2018, Acta N° 3091, por la cual se establece el **plazo máximo de un (1) mes**, contado a partir de la culminación de cada Concurso

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos, incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3142 (A.S.O.C.D. N° 3142/02/07/2020)

Resolución N° 0859-00-2020

de Títulos, Méritos y Aptitudes, para que el ganador del mismo realice todas las tareas pendientes y necesarias para la vinculación derivada del llamado y se presente a asumir efectivamente el cargo. -----

La Resolución CD N° 154/2018, de fecha 19 de marzo de 2018, Acta N° 3071, "POR LA CUAL SE ACTUALIZA Y SE APRUEBAN LAS NORMAS GENERALES PARA LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNA", en sus artículos 199° al 213° referente a las Disposiciones Generales para los Concursos de los Auxiliares de la Enseñanza.

La Resolución C.D. N° 0728-00-2020, Acta N° 3140, "POR LA CUAL SE DISPONEN LOS PROCEDIMIENTOS A SER IMPLEMENTADOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCIÓN PARA EL ACCESO A LOS DISTINTOS CARGOS ACADÉMICOS Y ASISTENCIALES EN PUGNA". -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, En uso de sus atribuciones legales,


RESUELVE:

0859-01-2020 **AUTORIZAR** la contratación y posterior pago de prestación de servicios en forma interina del siguiente profesional, mientras se sustancie el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir dicho cargo, según el siguiente detalle:

N°	F.F.	O.G.	NRO. C.I.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FUNCIÓN DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA DE CONTRATACIÓN	HORARIO	SALARIO	PERIODO DE CONTRATACIÓN
1	10	142	6.292.198	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ	PROFESIONAL DE SALUD	MÉDICO DE GUARDIA	DPTO. DE TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA	SABADO DE 08:00 A 20:00 HS.	4.000.000	01 AL 31 DE JULIO DE 2020

0859-02-2020 **APROBAR** el llamado a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir 1 (un) cargo de Profesional de la Salud (contrato) con funciones de Médico de Guardia en el Departamento de Terapia Intensiva Pediátrica del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas/UNA, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día **06 de julio de 2020**. -----

0859-03-2020 **DISPONER** que las inscripciones se realizarán en las fechas indicadas en el artículo precedente, en la Secretaría General de la Facultad de Ciencias Médicas – UNA, sede San Lorenzo, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. -----


Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ
Secretaria de la Facultad


Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano

C.c. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Tesorería, LBM/RGM/cds

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



Universidad Nacional de Asunción
 Facultad de Ciencias Médicas
 Hospital de Clínicas, San Lorenzo
 Departamento de Terapia Intensiva Pediátrica



16

ucip.cmi@gmail.com

Avda. Mcal. López c/Cruzada de la Amistad

Tel.:683.930/2 Int/Fax.: 238

TP N°/2020

San Lorenzo, 01 de julio de 2020

Señor Decano:

Facultad de Ciencias Médicas

Universidad Nacional de Asunción

Prof. Dr. Laurentino Barrios

Presente

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar la extensión del contrato del Dr. Francisco Javier Martínez, con C.I. N° 6.292.198, hasta un nuevo llamado a concurso. Teniendo en cuenta que no hubo inscriptos en el concurso anterior.

El mismo se encuentra realizando cobertura de guardia sábado de 08:00 a 20:00 horas en la terapia intensiva pediátrica.

Solicito además llamado a concurso abreviado de contratación en calidad de urgencia para dicho día de guardia en contexto de situación pandémica actual. Se adjunta perfil del cargo para médico de guardia.

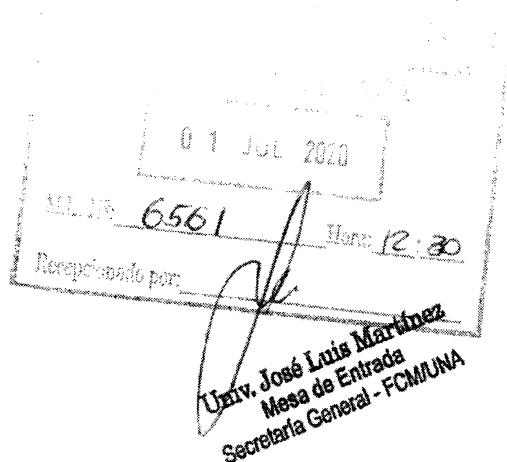
Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable cumpla en saludarle con mi más distinguida consideración.

L. Delgadillo
 Dra. Lorena Delgadillo
 Pediatría - Medicina Crítica
 Reg. 7715 UNA

Prof. Dra. Lorena Isabel Delgadillo Vester

Jefa de Departamento

Terapia Intensiva Pediátrica



llamado & contrato interno